



Crisis hídrica desde la perspectiva de conservación

01 de octubre 2020

Mauricio de la Maza-Benignos



Es necesario...

Urge la construcción de una **visión integral** de seguridad hídrica.

Contemplar la **conservación** de la diversidad biológica y los servicios ambientales hidrológicos como su **eje rector**.

Asimismo, se fundamenta en el **derecho humano a un medio ambiente sano**, a la par que reconoce el derecho humano al agua y al saneamiento como **elemento indispensable para una vida digna**.



El derecho humano a un medio ambiente sano y derecho humano al agua

4° Constitucional, párrafo 5°

“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.”



“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre,



Seguridad Hídrica

¿Qué es?

Capacidad de una población para salvaguardar el **acceso sostenible** a cantidades adecuadas de agua de **calidad aceptable**, para sustentar...

- 🔒 Los medios de subsistencia
- 🔒 El bienestar humano
- 🔒 Preservar los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política

(ONU, Water 2013).





Escasez en relación agua/población

Estrés hídrico: suministro anual por debajo de los **1,700 m³** por persona.

Escasez de agua: suministro anual debajo de los **1,000 m³** por persona.

Escasez absoluta: suministro menor a **500 m³**.

Perspectiva general



El promedio de estrés hídrico mundial alcanza prácticamente el **13%** en una evaluación mundial, de acuerdo a la ONU.

En la actualidad ha afectado a más de **2.000 millones** de personas en todo el mundo, y se prevé que esta cifra siga aumentando.



El **estrés hídrico** afecta a nivel mundial, obstaculizando la sostenibilidad de los recursos naturales, el desarrollo **económico y social**.



"A nivel mundial **32 países** sufren un estrés hídrico de entre **el 25% y el 70%**

22 países se sitúan por encima del **70%** esto se califica como estrés grave. Además,

15 países superan **el 100%** y, de estos, 4 presentan un estrés hídrico superior al

1,000%.

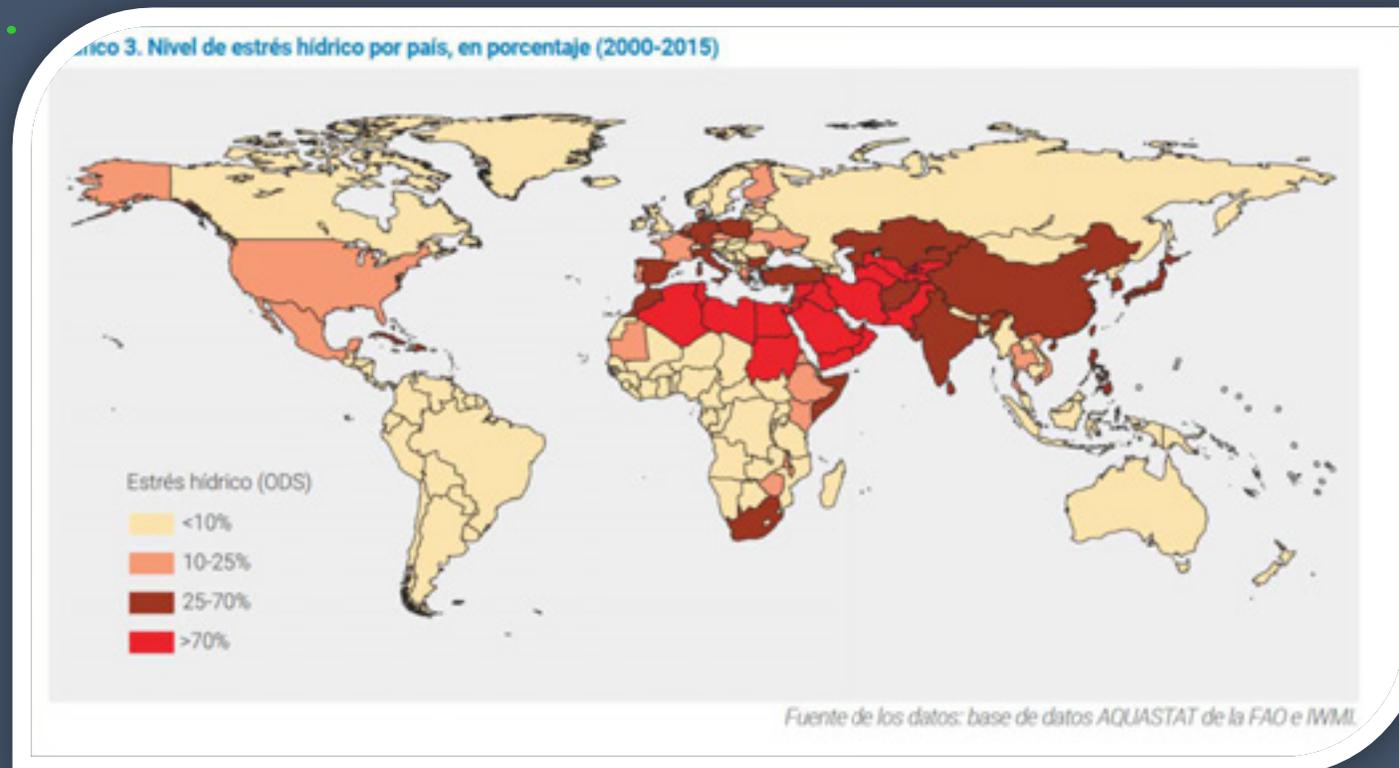
En estos cuatro últimos países, la demanda de agua dulce se cubre principalmente mediante





Perspectiva general

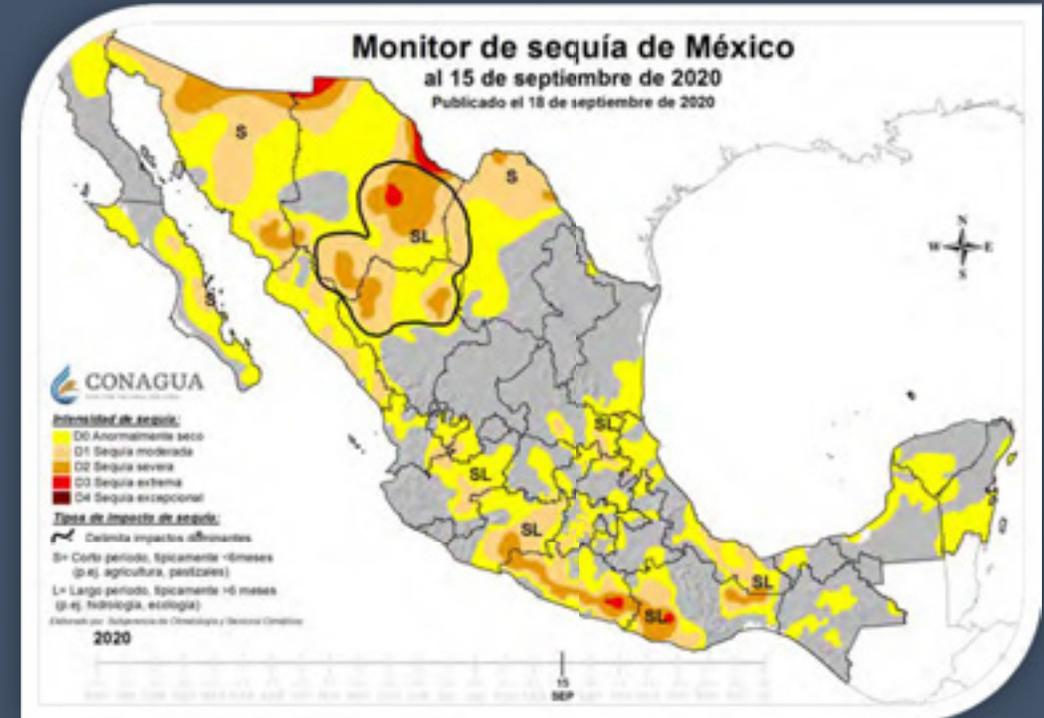
El análisis de la evolución del nivel de estrés hídrico en los últimos 20 años (1996-2016) indica que ha aumentado en la mayoría de los países del mundo y que se ha duplicado con creces en 26 países.





Situación de sequías en el norte de México

Región	Volumen total de agua concesionado (millones de m3)	Agua renovable media (millones de m3)	Grado de presión (%)	Clasificación del grado de presión
Península de Baja California	4,369	4,858	89.9	Alto
Noroeste	7,030	8,274	85.0	Alto
Pacífico Norte	10,822	26,747	40.5	Alto
Balsas	11,170	21,668	51.6	Alto
Río Bravo	9,776	12,844	76.1	Alto
Cuencas Centrales del Norte	3,839	8,024	47.9	Alto

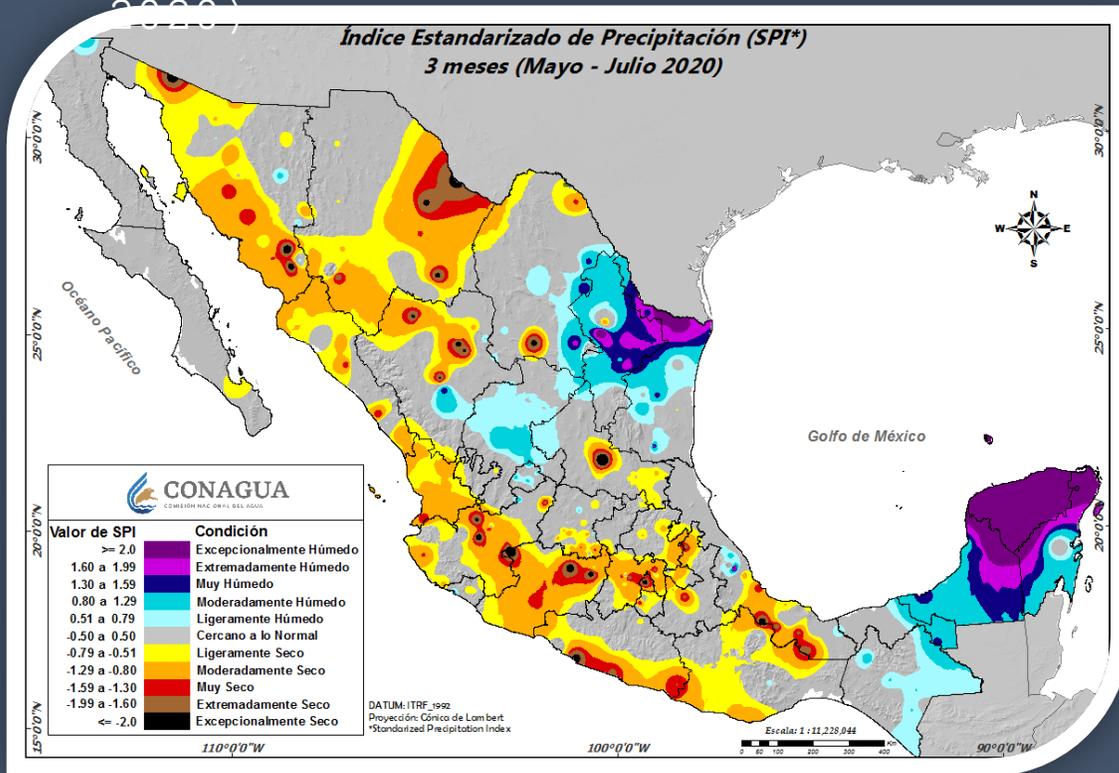


Grado de presión sobre el recurso hídrico 2018

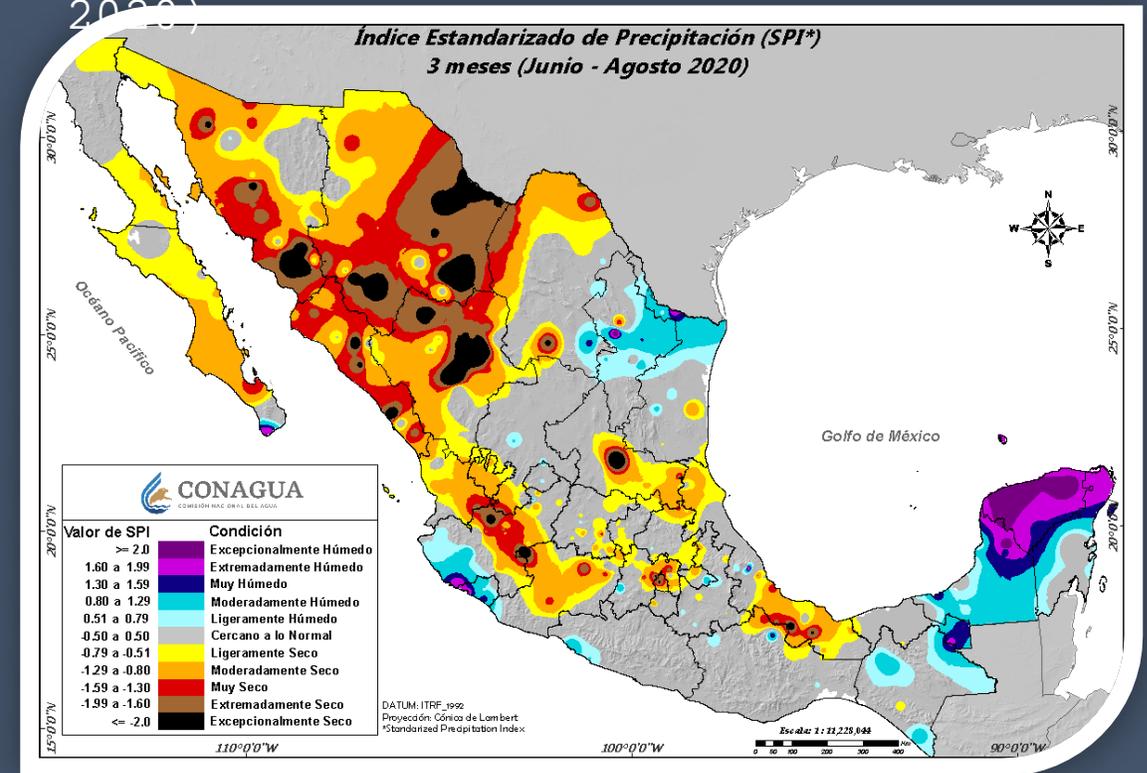


Estadísticas del Índice de Precipitación (SPI) en el norte de México

Período de **tres meses** (mayo a julio 2020)



Período de **tres meses** (junio a agosto 2020)





Llamado latente



Gran parte los esquemas de gestión y administración del agua actuales colocan

el derecho humano al agua como el epicentro de una **visión de seguridad hídrica**, contemplando en ella la **pérdida de biodiversidad** como una consecuencia y

aceptándose como un daño colateral.



Consecuencias de una visión limitada sobre la seguridad hídrica que excluye al mantenimiento de los ecosistemas



Deterioro de sus paisajes naturales.



Insuficiencia y disfuncionalidad de las estructuras institucionales
destinadas a proteger la salud del ambiente.



Pérdida de biodiversidad.



Degradación y sobreexplotación de las reservas de agua.



Estrategia implementada para soluciones conjuntas



Pronatura Noreste A.C. promueve:



- ▶ Gobernanza ambiental.
- ▶ Servicios ambientales.
- ▶ Consolidación del Estado de derecho.
- ▶ Perspectiva de Ética ambiental.
- ▶ Desarrollo social.
- ▶ Adaptación al cambio Climático.



Estrategia implementada para soluciones:

Modelo integral de Seguridad Hídrica que contempla los derechos humanos





Mala adaptación al cambio climático





Reflexionemos...

 Urge la construcción de una **visión integral** de seguridad hídrica...

 Contemplar la **conservación** de la diversidad biológica y los servicios ambientales hidrológicos como su **eje rector**.

 Asimismo, se fundamenta en el **derecho humano a un medio ambiente sano**, a la par que reconoce el derecho humano al agua y al saneamiento como **elemento indispensable para una vida digna**.



Gracias



mmaza@pronaturane.org



www.pronaturanoreste.org